

# CUENTA DE AHORROS PREFERENTE

| 1. Tasas de tu cuenta  |                   |  |
|--|-------------------|--|
| CONCEPTO   | TASA DE INTERÉS   |  |
|  | MONEDA NACIONAL   |  |
| <b>Tasa Efectiva Anual (TEA) (1)</b>   | Todos los canales |  |
| Para saldo promedio mensual (S/) (2)   |                   |  |
| De S/ 1.00 a más   | <b>4.00% (3)</b>  |  |
| Solo aplica para cuenta en SOLES, con una TEA fija y se aplica considerando una base anual de 360 días |                   |  |

Para la Cuenta de Ahorros Preferente, la Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) es igual a la Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA), considerando que no se realiza ningún movimiento adicional a la apertura de la cuenta. El saldo mínimo de equilibrio es de S/ 1.00.

| 2. Número máximo de operaciones libres de comisión (sin costo) (*)                                     |                              |
|--|------------------------------|
| CONCEPTO   | Moneda Nacional / Extranjera |
| Operación en ventanilla: Depósitos.  | Sin límite / Libre           |
| Operación en ventanilla: Retiros.  | 1                            |
| Uso de cajero automático: Retiros en la Red de Cajeros Global Net.                                     | 1                            |
| Uso de Agentes Corresponsales (4): Retiros.  | 2                            |
| Operación en Ventanilla / Uso de cajero automático: Consulta de saldos y/o movimientos.                | 1                            |
| Operación en otras localidades: Retiros.   | Sin límite / Libre           |
| Uso de canales digitales (APP y Banca por Internet) – Consulta de saldos y/o movimientos por internet. | Sin límite / Libre           |

(\*) En el mes calendario.

| 3. Comisiones (5)   |  |                         |  |
|---|--|-------------------------|--|
| CONCEPTO  | TARIFAS  |                         |  |
|   | MONEDA NACIONAL  |                         | MONEDA EXTRANJERA                      |
| <b>Categoría: Operaciones en cuenta</b>   |  |                         |  |
| <b>Denominación: Operaciones en otra localidad</b><br>Depósitos realizados en ventanilla de otra localidad. (6) | <b>Esta comisión se calculará en base al 0.50% del monto de la transacción</b> |                         |  |
|   | Mínimo S/ 3.50   | Máximo S/ 500.00        | Mínimo US\$ 2.00<br>Máximo US\$ 250.00 |
| <b>Categoría: Uso de canales (7)(8)(9)</b>  |  |                         |  |
| <b>Denominación: Operaciones en ventanilla</b>  |  |                         |  |
| Retiros (a partir de la 2da operación).   | S/ 8.00 por operación  | US\$ 2.50 por operación |  |
| Consulta de saldos y/o movimientos (a partir de la 2da consulta).   | S/ 3.50 por consulta   | US\$ 1.50 por consulta  |  |
| <b>Denominación: Uso de canales complementarios</b>   |  |                         |  |
| Retiros en la Red de Cajeros Global Net (a partir de la 2da operación).   | S/ 5.00 por operación  | US\$ 1.50 por operación |  |

|   |                        |                         |
|---|------------------------|-------------------------|
| Consulta de saldos y/o movimientos en la Red de Cajeros Global Net (a partir de la 2da. operación). | S/ 3.50 por consulta   | US\$ 1.50 por consulta  |
| Uso de Agentes Corresponsales – Retiros (a partir de la 3era operación)                             | S/ 3.00 por operación  | US\$ 1.00 por operación |
| Retiros en cajeros del exterior.  | S/ 20.00 por operación | US\$ 6.00 por operación |
| Retiros en cajeros de otro banco.   | S/ 20.00 por operación | US\$ 6.00 por operación |
| <b>Categoría: Servicios asociados a la cuenta</b>   |                        |                         |
| <b>Denominación: Mantenimiento de cuenta</b>  |                        |                         |
| Mantenimiento de cuenta.  | Sin Costo              | Sin Costo               |
| <b>Denominación: Envío físico de estado de cuenta</b>   |                        |                         |
| Envío físico de estado de cuenta.   | S/ 10.00               | US\$ 3.00               |
| <b>Categoría: Tarjetas de Débito adicionales a solicitud</b>  |                        |                         |
| <b>Denominación: Reposición de tarjeta</b>  |                        |                         |
| Reposición de tarjeta (**).   | S/ 20.00               | US\$ 6.00               |
| Reposición de Tarjeta de Débito con diseño.   | S/ 20.00               | US\$ 6.30               |
| Reposición de Tarjeta en el extranjero.   | S/190.00               | US\$ 50.00              |
| <b>Denominación: Tarjeta de Débito adicional y/u opcional</b>                                       |                        |                         |
| Tarjeta de Débito con diseño (Opcional).  | S/ 20.00               | US\$ 6.30               |

(\*\*) No incluye Tarjeta de Débito con diseño.

#### 4. Notas

- 1) Las tasas de interés están expresadas en términos efectivos anuales, sobre una base de cálculo anual de 360 días.
- 2) El saldo promedio mensual es la suma del saldo de todos los días del mes, dividido entre el número de días que tenga el mes.
- 3) Aplica para Cuentas de Ahorros Preferente Soles abiertas desde el 01 de junio del 2025.
- 4) Los límites aplicables para realizar operaciones (retiros) en Agentes Corresponsales serán los que se indiquen en nuestra página web: [www.pichincha.pe](http://www.pichincha.pe), en la sección de Canales de Atención – Agentes Corresponsales.
- 5) El cobro de las comisiones se realizará al final del día, sobre el saldo disponible de la cuenta. Si la cuenta no tiene saldo disponible la(s) comisión(es) quedará(n) pendiente(s) de pago hasta que la cuenta tenga saldo disponible y se efectúe el cobro.
- 6) Los depósitos o transferencias realizados en una ciudad distinta a la apertura de la cuenta están sujetas al cobro de una comisión.
- 7) Límite diario de disposición de efectivo a través de cajeros automáticos Global Net: S/ 2,500.00 y US\$ 500.00.
- 8) Límite diario de compras a través de POS: S/ 5,000.00 y US\$ 2,000.00.
- 9) Límite diario de retiros a través de cajeros de otros bancos locales: S/ 500.00 y US\$ 100.00 y de cajeros en el extranjero: US\$ 500.00 (sujeto a las condiciones del cajero foráneo). No incluye los cobros de comisiones.

#### 5. Información General

- a) Las tasas de interés y demás tarifas indicadas en este documento, podrán ser variadas por EL BANCO, entre otros factores, por variaciones de los costos financieros del mercado, lo cual será informado oportunamente al cliente con una anticipación no menor de cuarenta y cinco (45) días a la fecha efectiva de la variación, a través de medios directos pactados en el Contrato de Condiciones Generales de Cuentas y Depósitos.
- b) Los intereses se abonan en la cuenta el último día de cada mes (fecha de corte).
- c) La TREA varía si el cliente realiza operaciones en otras plazas y/u otras redes.
- d) Los intereses de las Cuentas de Ahorros se abonarán tomando en consideración solo dos (2) decimales, sin aplicación de redondeo.
- e) Para realizar depósitos y retiros, el cliente tiene a su disposición los siguientes canales: ventanillas

